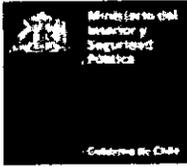


MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
 16 DIC. 2014
 TOTALMENTE TRAMITADO



REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
 JUNTA DE VECINOS LUIS TORRES ARAYA
 COQUIMBO
 RESOLUCIÓN EXENTA N° 10461
 SANTIAGO, 20 NOV 2014

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P. U. Y. T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	

REFRENDACION

REF. POR: \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR: \$ _____
 IMPUTAC. _____
 CÉDULO: _____

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo

RESUELVO:

1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

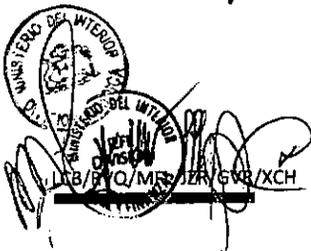
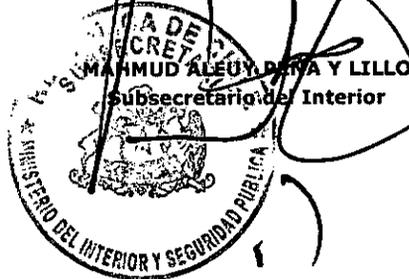
Código	Denominación	Monto en \$
0410243239982	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO	740.590.-
	COQUIMBO	

Unidad
 Administradora de Fondos JUNTA DE VECINOS LUIS TORRES ARAYA

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235 5to Piso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REPRENDESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



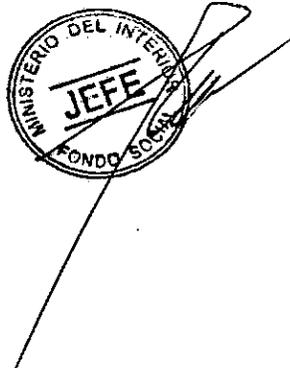
7309376

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
REFRIGERADOR	1	\$ 189.980	\$ 189.980
COCINA	1	\$ 189.980	\$ 189.980
HERVIDOR	2	\$ 29.860	\$ 59.720
REGULADOR FLEXIBLE	1	\$ 18.990	\$ 18.990
MICROONDA	1	\$ 54.980	\$ 54.980
BATERÍA COCINA	1	\$ 16.980	\$ 16.980
MINICOMPONENTE	1	\$ 59.980	\$ 59.980
MUEBLE COCINA	1	\$ 149.980	\$ 149.980
			\$ 740.590

Se despide Atentamente,


MFL/GVR/XCH





SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 973-K
FECHA 20-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	2.617.704.621
3.= Saldo	2.706.580.379
Compromiso presente documento : N° 10461, fecha 20.11.2014	740.590
Saldo Disponible \$	2.705.839.789

CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social



MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social